

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014**

#### **INE DEFIENDE RECURSOS ASIGNADOS PARA 2015**

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), defendió el presupuesto solicitado y aprobado por la Cámara de Diputados, que suma 18 mil 572 millones de pesos para el próximo año, al calificarlo de razonable y necesario para enfrentar las nuevas atribuciones derivadas de la reforma político-electoral y de la modernización administrativa. En entrevista, celebró la aprobación sin recortes a su petición de recursos y consideró que es un presupuesto moderado frente a lo que el Instituto habría podido solicitar. Explicó que el presupuesto del INE representa 0.5% del gasto programable federal y aseguró que ejercerá los recursos públicos con transparencia, claridad y eficiencia, porque no pueden permitirse un gasto dispendioso. Cuestionado sobre los salarios de los consejeros electorales que, de acuerdo con el manual de percepciones se sitúan en 182 mil 212 pesos mensuales, más prestaciones, dijo que aunque sigue siendo un sueldo alto desde hace cinco años no tienen aumento salarial, incluso, afirmó, ha disminuido por los impuestos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HERIBERTA FERRER Y HORACIO JIMÉNEZ)

#### **RETIRAN PROYECTO QUE PERMITÍA A OPLES COMPRA DE TIEMPOS EN RADIO Y TV**

Después de la molestia que generó en representantes partidistas y consejeros un proyecto del Instituto Nacional Electoral (INE) que permitía a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) comprar espacios en radio y televisión para los partidos, éste fue retirado. Aunque el consejero Marco Antonio Baños, presidente de la Comisión de Vinculación con los OPLEs, circuló el documento, posteriormente se deslindó de dicho párrafo y anunció su eliminación. Olga Alicia Castro Ramírez, coordinadora de la Unidad de Organismos Públicos Locales y responsable de la elaboración de ese texto, aclaró que dicha propuesta fue incluida a petición de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, encabezada por Patricio Ballados. Por su parte, Ballados defendió ese párrafo al afirmar que existe un artículo constitucional que da al INE alguna atribución al respecto, aunque luego dijo que esto ni siquiera está dictaminado. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

#### **AVANZA REGLAMENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INE**

Con retrocesos por la negativa del Instituto Nacional Electoral (INE) de obligar a las televisoras a difundir los spots políticos con mayor agilidad y de manera diferenciada por antena, se aprobó anoche el Reglamento de Radio y Televisión. En la sesión del Comité de Radio y Televisión, la mayoría de consejeros rechazó una serie de exigencias de los partidos políticos; entre ellas la de monitorear las señales de televisión restringida para detectar la difusión ilegal de propaganda. La consejera Pamela San Martín, presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, consideró que este Reglamento, que aún debe ser aprobado por el Consejo General, representa un retroceso, pues establece bloqueos estatales y no por antena, lo que va en contra de la Constitución. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

#### **LA UNAM MONITOREARÁ COBERTURAS ELECTORALES**

Por 34 millones de pesos, la UNAM monitoreará las coberturas electorales que se realicen en 2015 en los programas de radio y televisión. Dicho contrato se le adjudicará directamente por ser la única en presentar su propuesta para brindar ese servicio al Instituto Nacional Electoral (INE). El Comité de Radio y Televisión formalizará esa decisión en una reunión el próximo lunes, indicó Pamela San Martín, presidenta de dicho órgano. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, CLAUDIA HERRERA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014**

#### **PESE A INSEGURIDAD, LAS ELECCIONES NO ESTÁN EN RIESGO: CÓRDOVA VIANELLO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) dará seguimiento puntual a las regiones del país en donde se presenta alguna problemática, el cual permitirá enfrentarlas oportunamente y garantizar la realización de la jornada comicial, aseguró Lorenzo Córdova, consejero presidente del organismo. “Para el INE, las elecciones no están en riesgo, pero evidentemente tenemos alertas en focos amarillos para enfrentar una elección compleja como son las elecciones federales y de las 17 locales, que nos implica un seguimiento puntual y mantener una comunicación fluida y permanente con el resto de los órganos del Estado, ante los muchos de los problemas que vive la sociedad mexicana”, señaló. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, CAROLINA RIVERA)

#### **LISTAS, REGLAS DEL PREP PARA COMICIOS DE 2015**

El Instituto Nacional Electoral (INE) ya cuenta con los lineamientos que deberán seguirse, a fin de realizar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para los comicios federales de 2015, así como en los 17 estados donde habrá elecciones concurrentes. Sin embargo, en el proyecto que deberá aprobar el Consejo General la próxima semana se establece que los estados donde habrá comicios el próximo año tendrán hasta el 15 de diciembre para solicitar al INE que implemente y realice el PREP en esa entidad. De acuerdo con el proyecto, estos lineamientos garantizan instrumentos informáticos certeros que permitirán que en la misma noche en que se lleven a cabo las jornadas comiciales se pueda tener un resultado preliminar. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 20, CAROLINA RIVERA)

#### **POSPONE EL PRI REUNIÓN DE SU CONSEJO POLÍTICO NACIONAL**

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acordó posponer para el próximo martes el Consejo Político Nacional, previsto para este sábado, con el fin de aprobar la plataforma electoral 2015 y los métodos de selección de los candidatos a puestos de elección popular. No se informó sobre las razones de esta determinación, pero en corrillos del tricolor se mencionó que la medida obedecía a que el acto se cruzaba con el fin de semana largo que se registra con motivo del CIV Aniversario de la Revolución Mexicana y la posibilidad de que ello impidiera reunir el quórum necesario para sesionar. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, GEORGINA SALDIERNA)

#### **RÉPLICA/ ARTURO ESCOBAR Y VEGA**

Arturo Escobar y Vega, diputado federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), hizo llegar una réplica al periódico Reforma, que el día de ayer en su columna “Templo Mayor” asegura que el legislador fue enviado por Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, con Magistrados del Tribunal (Electoral estatal) como respuesta a la denuncia que se interpuso a la senadora priísta Claudia Pavlovich en Sonora. Al respecto, el legislador del Verde aclaró: “1. Soy muy respetuoso de la vida interna de los demás partidos políticos, razón por la cual nunca he intervenido en los asuntos de otros institutos; 2. Mi trabajo siempre es y será a nombre de mi partido. Por ello, agradeceré que se aclare este asunto para conocimiento de sus lectores”. (REFORMA, NACIONAL, P. 17, ARTURO ESCOBAR Y VEGA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014**

#### **SALA MONTERREY**

##### **TEPJF DEVUELVE PRERROGATIVAS A AGRUPACIONES POTOSINAS**

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), revocó, por unanimidad, el recorte de prerrogativas a cuatro agrupaciones políticas que promovieron juicios para la protección de los derechos político-electorales. En sesión pública, fue revocada la resolución de la Sala de Segunda Instancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí que, a su vez, confirmaba la validez de la reforma electoral local que retiró las prerrogativas a las agrupaciones políticas. Las agrupaciones estatales Coordinadora Ciudadana, Foro San Luis, Consenso Ciudadano y Avanzada Liberal Democrática decidieron promover el juicio de garantías ante el TEPJF. En el estudio de fondo del proyecto se señala que la nueva ley electoral no puede aplicarse este año, porque las agrupaciones ya tenían un derecho adquirido de manera anual y les asiste la razón al inconformarse con la aplicación retroactiva de la ley en lo que respecta a su derecho a recibir prerrogativas calendarizadas para este ejercicio fiscal. (PULSO DE SAN LUIS POTOSÍ.COM, LA RED, SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ, RADIO RED)

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **PREVÉN DIPUTADOS APROBAR REFORMA SOBRE EL SALARIO PESE A RESTRICCIÓN ELECTORAL**

La disposición contenida en el artículo 105 constitucional que prohíbe promulgar o publicar leyes electorales durante los procesos comiciales y dentro de los 90 días previos a su inicio, no será impedimento en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para sacar adelante las dos iniciativas de reforma en materia de recuperación salarial propuestas por Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno capitalino. El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la capital es una de las 50 normas que se propone modificar para sustituir como unidad de medida el Salario mínimo general vigente (SMGV) por la Unidad de cuenta de la ciudad de México (UCDMX), ya que se utiliza como mecanismo para calcular las multas a los partidos y candidatos, así como el financiamiento público que se les proporciona. Vidal Llerenas Morales, vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, explicó que el tema se puso sobre la mesa en el análisis de ambas iniciativas y se han planteado dos alternativas, una es aplicar las modificaciones en el entendido de que no se trata estrictamente de una reforma electoral, por lo que difícilmente alguien impugnaría eso, y la otra es dejar pendientes los cambios al Código hasta que concluya el proceso comicial que inició la primera semana de octubre. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 34, ÁNGEL BOLAÑOS)

##### **ABRE EL PAN PROCESO A BORJA POR “MOCHES”**

El Comité Directivo del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal inició una investigación sobre su diputado local, Edgar Borja, a quien se señala como gestor en la negociación de un “moche” de 20 millones de pesos en la asignación de un contrato para comprar pintura en una delegación. Ayer, la Comisión de Asuntos Internos del blanquiazul abrió el proceso al legislador por estar involucrado en un negocio por 40 millones de pesos. Diego Garrido, presidente de esa instancia intrapartidista, informó que el primer paso del proceso es turnar el caso para comenzar las indagatorias. Por su parte, Mauricio Tabe, líder panista en la capital, advirtió que sin denuncia ante la Contrataría del DF o instancia judicial, Borja no puede ser investigado ministerialmente. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, LORENA MORALES)}

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014**

#### **PRESUME PEÑA NIETO LOGROS LEGISLATIVOS; THE ECONOMIST VE INACCIÓN DEL ESTADO FRENTE A CRISIS**

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, destacó al Pacto por México como la palanca de las reformas legislativas que detonaron la inversión en infraestructura y nuevas políticas públicas. Al intervenir en el primer retiro de los líderes del Grupo de los 20, reunidos Brisbane, Australia, el mandatario dijo que en el proceso reformador de México fue fundamental la apertura para incorporar propuestas de los diferentes partidos políticos, en aras de una construcción flexible de mayorías con el involucramiento de los liderazgos de las principales fuerzas para lograr los consensos necesarios. Sin embargo, en un artículo publicado por Australian Financial Review, se advierte que Peña ve amenazada su obra negociadora por la controversia surgida alrededor de la millonaria propiedad atribuida a su esposa, a la vez que enfrenta el desafío de los cárteles de la droga y el asesinato de 43 estudiantes en Iguala. Asimismo, la revista The Economist consideró en su última edición que la situación en México ha ido de mal en peor, con un Estado sumido en la inacción, con el presidente Peña Nieto obligado a demostrar que su gestión es capaz de luchar contra la corrupción, garantizar la independencia de la justicia y trabajar por un nuevo pacto federalista. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ROBERTO ZAMARRIPA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, J. JAIME HERNÁNDEZ)

#### **GARANTIZA SEGOB SEGURIDAD A LA IP DE GUERRERO; EXIGE CCE ACCIÓN**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), dijo a empresarios que aunque hasta ahora se ha mantenido el diálogo, ante la escalada de violencia en Guerrero se aplicará el Estado de derecho. “El diálogo tiene una tolerancia y esa es cuando se afectan los derechos de otros”, dijo. Asimismo, negó que el gobierno haya respondido tardíamente cuando supo de la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa. Osorio Chong subrayó que los padres y familiares de los jóvenes normalistas no están llamando a la violencia como lo han hecho grupos que, en un supuesto apoyo, han generado disturbios. En reunión nacional del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), sus integrantes solicitaron al funcionario reforzar la seguridad en Guerrero, donde hay toma de carreteras e ilícitos como los secuestros de 246 choferes y de 42 autobuses de pasajeros. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, aseguró que el Estado debe ser el garante de la seguridad frente al vandalismo registrado en los últimos días. “Hay grupos radicales que no les conviene que México tenga crecimiento, niveles de inversión, se generen empleos y mejores oportunidades, porque ese es su mercado”. Por ello, consideró indispensable evitar que autoridades estatales y municipales sean omisas para cumplir su deber. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, IVETTE SALDAÑA; REFORMA, NACIONAL, P. 1, VERÓNICA GASCÓN Y MAYOLO LÓPEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, LUIS MORENO)

#### **DETIENEN A PRESUNTO COORDINADOR DE LA DESAPARICIÓN DE LOS NORMALISTAS**

Autoridades de la PGR y de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) informaron a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa que realizaron la detención de un presunto operador del capo Gildardo López, El Gil, quien presuntamente coordinó la desaparición de los estudiantes normalistas en el municipio de Iguala. Por la noche, la PGR confirmó que el sujeto se llama Isaac Patiño Vélez. Según Vidulfo Rosales, abogado de la organización de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, es una detención nueva, de un sujeto que presuntamente participó en los hechos del 26 de septiembre. Comentó que la información de la PGR fue muy escueta. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 13, ALBERTO MORALES)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014**

#### **PRESENTA MORENA EN SAN LÁZARO SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO CONTRA MURILLO KARAM**

Martí Batres y Bertha Luján, presidente y secretaria general de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), entregaron en la Cámara de Diputados una solicitud para integrar un juicio político contra el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, por su actuación “incompetente o claramente perversa, siniestra y facciosa al mando del Ministerio Público Federal”, en la investigación de los ataques contra estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Acompañados de José Agustín Ortiz Pinchetti, Loretta Ortiz y Manuel Huerta, los dirigentes de Morena documentaron que la PGR tuvo conocimiento de conductas delictivas del alcalde de Iguala, José Luis Abarca, cuando recibió la averiguación previa relacionada con los homicidios de Arturo Hernández Cardona, Ángel Román Ramírez y Félix Bandera Román. Dijeron que la PGR elaboró un montaje para presentar al matrimonio integrado por Abarca y María de los Ángeles Pineda Villa con propósitos mediáticos y políticos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ROBERTO GARDUÑO)

#### **FUNDADORES DEL PRD ANALIZARÁN HOY EL FUTURO DE SU PARTIDO**

Ifigenia Martínez, iniciadora con Cuauhtémoc Cárdenas de la Corriente Crítica del PRI que dio origen al PRD hace 25 años, consideró que ese tiempo no ha sido una pérdida; sin embargo, aseguró, es hora de un análisis profundo, tomar decisiones, reafirmar valores y actuar. Martínez y decenas de fundadores de ese partido volverán a reencontrarse este sábado. El propósito es analizar la coyuntura que vive el país, la izquierda y el PRD, sumido en una crisis por los hechos de Iguala, Guerrero, donde el ahora ex alcalde perredista, José Luis Abarca, es señalado como presunto responsable de ordenar la muerte de seis estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y la desaparición forzada de 43 más. En entrevista, Martínez rechazó que se trate de un encuentro para abordar los errores de conducción del partido o una reunión de cuates. El encuentro, convocado por Cárdenas, se realizará este sábado en la casona que fuera del ex presidente y general Lázaro Cárdenas del Río, sede de la fundación del sol azteca. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA Y HORACIO JIMÉNEZ)

#### **EXIGE ANAYA CONGRUENCIA A ALCALDES PANISTAS**

Ricardo Anaya, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), exigió a la Asociación Nacional de Ayuntamientos y Alcaldes (ANAC) actuar con congruencia y abrir los contratos con Procura Consultores, empresa que cobra hasta 10% de comisión por gestionar recursos federales. “Si hay una violación normativa, quien haya incurrido en ella que se haga cargo, pero, sobre todo, si alguna persona ha abusado de su cargo para beneficio personal, somos los primeros en exigir que se aplique el peso de la ley”, comentó. Durante la clausura del congreso de la ANAC, expuso que la congruencia entre lo que se dice y se hace es un desafío para los alcaldes panistas. Al explicar la propuesta de su partido para crear un sistema nacional anticorrupción, insistió en la urgencia de alinear el discurso con la acción. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, PEDRO DIEGO TZUC Y VERÓNICA AYALA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014**

#### **CONDICIONAN ESTUDIANTES DEL IPN REGRESO A CLASES; SE PREVÉ QUE MAÑANA SEA NOMBRADO DIRECTOR**

La Asamblea General Politécnica rechazó regresar a clases el próximo martes, luego de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que mañana Enrique Peña Nieto, presidente de México, designará al nuevo director del Instituto Politécnico Nacional (IPN). En una discusión que llevó poco más de una hora, Fernando Serrano Migallón, subsecretario de Educación Superior, propuso que tras el nombramiento las instalaciones fueran entregadas el lunes y retomar actividades el próximo martes, pero los estudiantes no estuvieron de acuerdo. Finalmente, se acordó regresar a la mesa de diálogo el próximo miércoles a las 13:00 horas para definir la fecha de conclusión del conflicto que cumple 51 días. Los integrantes de la Asamblea aseguran que con la presencia de un nuevo director será factible avanzar en la firma de los acuerdos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 15, NURIT MARTÍNEZ)

#### **SENADO ANALIZA UN PERIODO EXTRAORDINARIO EN ENERO DE 2015**

El Senado de la República alista un periodo extraordinario en enero de 2015, así como sesiones del Pleno los miércoles próximos, a fin de desahogar el rezago legislativo que ha acumulado con mil 340 iniciativas. Además, un paquete adicional de 66 temas ha sido desechado porque están rebasados, señaló el vicepresidente de la Mesa Directiva, Luis Sánchez. Entre las iniciativas que forman parte del rezago legislativo se encuentran propuestas de 2006, que el reglamento del Senado dispone que sean desechadas o, en su caso, rescatadas e ir a dictamen en comisiones. El presidente del Senado, Miguel Barbosa Huerta, coordinó a la Mesa Directiva, a fin de que sus integrantes se ocupen del 18 al 25 de noviembre próximos de revisar con las 47 comisiones legislativas los temas prioritarios para ser desahogados en las ocho fechas que restan al actual periodo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JUAN ARVIZU)